

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Teléfono: 918 883 300.
 - 5) Telefax: 918 879 613.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-alcaladehenares.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 5160.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: publicidad ordinaria en medios impresos de periodicidad quincenal y mensual en el Marco de la Publicidad y Promoción Institucional del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y de sus organismos y empresas públicas en el entorno de la Difusión Local, Comarcal y Regional.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: publicidad en medios impresos quincenal y mensual. Se podrá incluir hasta cuatro adjudicatarios en función de las proposiciones presentadas al acuerdo marco.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: ...
 - 2) Localidad y código postal: ...
 - e) Plazo de ejecución/entrega: desde la firma de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2016.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): de 79341000-6 a 79342200-5 (excepto 79342000-3 y 79342100-4).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación:
 - 1) Criterios objetivos (hasta 70 puntos):
 - a) Medios impresos:
 - Por cada 500 ejemplares impresos acreditados de difusión quincenal: 4 puntos.
 - Por cada 500 ejemplares impresos acreditados de difusión mensual: 3 puntos.

- b) Por cada anuncio gratuito que se oferte:
 - Página completa: 1 punto.
 - Media página: 0,5 puntos.
 - Cuarto de página: 0,25 puntos.(hasta un máximo de 30 puntos).
- 2) Criterios subjetivos (hasta 30 puntos):
 - a) Proyecto (hasta 10 puntos):
 - Se valorará el plan de publicidad municipal en el medio.
 - El conocimiento del alcance, penetración y difusión de los medios locales, comarcales y autonómicos.
 - La capacidad para relacionar contenidos publicitarios con artículos, reportajes, crónicas o entrevistas sobre temas de interés municipal.
 - b) Criterios de carácter social (hasta 15 puntos): se valorará especialmente la contratación, por parte de las empresas aspirantes, a personas pertenecientes a grupos sociales en riesgo de exclusión.
 - c) Mejoras (5 puntos): se valorará especialmente la oferta de otros productos o formatos publicitarios o mediáticos.
- 4. Valor estimado del contrato: 29.090,91 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 29.090,91 euros. Importe total 35.200 euros.
- 6. Garantía exigida:
 - Definitiva: 5 por 100.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): de acuerdo con lo establecido en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
 - b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: ...
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: ver punto d).
 - b) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publica-



rá en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor.

10. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 2.600 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: no.

12. Otras informaciones: el contratista adjudicatario tiene la obligación de cumplir con los pagos a subcontratistas o suministradores que participen en el contrato según lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alcalá de Henares, a 26 de agosto de 2016.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la TAG del Servicio de Contratación, Pilar Martín Rodríguez.

(01/30.454/16)

